

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

Fecha: 30/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05002 2014 00288	Ejecutivo	CARLOS EMIR ANTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del credito y fija agencias en derecho	29/03/2023		
63001 41 05001 2017 00091	Ordinario	GUILLERMO CARDONA OROZCO	COLPENSIONES	Auto niega entrega deposito Judicial	29/03/2023		
63001 41 05001 2017 00474	Ordinario	MIGUEL ANGEL ORTEGA SAMBONI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto niega entrega deposito Judicial	29/03/2023		
63001 41 05001 2018 00109	Ordinario	MONICA ANDREA VASQUEZ LOPEZ	PASBISALUD IPS S.A.S.	Otras terminaciones por Auto Archiva por contumacia	29/03/2023		
63001 41 05001 2018 00402	Ordinario	YERSON DAVID ALZATE FLOREZ	MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDIO	Auto aprueba liquidación de costas y dispone archivo	29/03/2023		
63001 41 05001 2019 00308	Ordinario	FABIAN ANTONIO VIVAS GIL	SOCIEDAD AGROPECUARIA MARAVELEZ LTDA	Auto Requiriendo a la parte demandante	29/03/2023		
63001 41 05001 2019 00309	Ordinario	CAROLINA GRISALES MELLIZO	SOCIEDAD AGROPECUARIA MARAVELEZ LTDA	Auto Requiriendo a la parte demandante	29/03/2023		
63001 41 05001 2022 00099	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	JAIRO ALONSO RODRIGUEZ QUINTERO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la parte demandada y corre traslado de escrito de contestacion	29/03/2023		
63001 41 05001 2022 00168	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	LEYDI JOHANA RINCÓN BETANCUR	Auto Requiriendo a la parte demandante	29/03/2023		
63001 41 05001 2022 00199	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	BULLISH CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	Auto decide recurso deja sin efectos parcialmente el auto del 21 de noviembre de 2022	29/03/2023		
63001 41 05001 2022 00490	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	CURTIEMBRES LA HERENCIA SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remitir juzgado de laborales municipales de Bogotá D.C.	29/03/2023		
63001 41 05001 2022 00510	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	PUNTO EN LINEA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remitir juzgado de laborales municipales de Bogotá D.C.	29/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA30/03/2023

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO